



Piden a los ministros explicar sueldos mayores al Presidente

En un episodio más de sus embates en contra de la Suprema Corte, el presidente Andrés Manuel López Obrador le pidió a los ministros una explicación del por qué ganan más que el Ejecutivo, a lo que también se unió la titular de Gobernación, María Luisa Alcalde; y el coordinador de los diputados federales de Morena, Ignacio Mier.

“Les informo voy a presentar a través de la Secretaría de Gobernación, un escrito dirigido a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para que me respondan en el término establecido en este ordenamiento por qué violan la Constitución, en particular el 127 que establece que

nadie debe ganar más que el Presidente de la República”.

Detalló que la intención es tener una explicación por parte de la ministra presidenta, Norma Piña y sus pares de por qué ganan cuatro o cinco veces más que el representante del Poder Ejecutivo.

Además, la titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), María Luisa Alcalde Luján, hizo otra solicitud a la ministra presidenta de la SCJN, Norma Piña, un informe sobre el cumplimiento de la Corte del artículo 127 de la Constitución Federal.

En éste, se estipula que ningún servidor público podrá recibir remuneración por el desempeño de su

función, empleo, cargo o comisión, mayor a la establecida para el Presidente de la República.

Ante esto, este martes la recientemente nombrada secretaria de Gobernación realizó la solicitud a Piña, para que dé un informe sobre las acciones que ha realizado la SCJN para cumplir con el mandato.

Mientras que el coordinador de los diputados federales de Morena, Ignacio Mier, dijo que instruyó al secretario técnico de su bancada para que redacte y envíe una carta a los organismos autónomos en la que solicitará la justificación de los salarios que devengan y superen lo que establece la ley.

“Le he pedido al secretario técnico del Grupo Parlamentario que elabore una carta para que también le preguntemos lo mismo a todos los organismos constitucionalmente



SOLICITUD. Luisa María Alcalde, titular de Segob, indicó que firmó una carta consolicitud a la SCJN.

autónomos que actualmente están ganando por encima de lo que establece la Constitución y lo que establece la Ley de Remuneraciones”, dijo el legislador. /LUIS VALDÉS, VALERIA CHAPARRO Y JORGE X. LÓPEZ